Quito, 25 de Noviembre de 2016

Señor
ROBERTO FERNANDO MANCHENO PONCE
Presente.-

De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que la compañía HERNANDEZ, MANCHENO & MANCHENO INGENIERIA, PROCURA Y CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA S.A., de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con el contrato de constitución de la misma, CLAUSULA QUINTA: NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad como GERENTE GENERAL, por un periodo estatutario de CUATRO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Público Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 10 de Noviembre del año 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 25 de Noviembre del 2016.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

TELMO EDUARDO MANCHENO PONCE
PRESIDENTE
HERNANDEZ, MANCHENO & MANCHENO INGENIERIA, PROCURA Y CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA S.A.
C.C. 1704427101

ACEPTO, el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía HERNANDEZ, MANCHENO & MANCHENO INGENIERIA, PROCURA Y CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA S.A. En Quito, DM. A los 25 días del mes de noviembre del 2016.

ROBERTO FERNANDO MANCHENO PONCE
C.C. 170419715-9

TRÁMITE NÚMERO: 75794

881174CICWXZB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55104
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17974
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HERNANDEZ, MANCHENO & MANCHENO INGENIERIA, PROCURA Y CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MANCHENO PONCE ROBERTO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1704197159
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 5147 DEL 25/11/2016.- NOT. 1 DEL 10/11/2016 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito